



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN DOCUMENTOS OFICIALES.

22 de agosto de 2019

¡POR UNA FISCALIZACIÓN TRANSPARENTE!

MMXIX-015

El día de hoy se firmó el convenio de colaboración para la implementación del **"Uso de la Firma Electrónica"** en documentos oficiales, dicho convenio fue celebrado por el Lic. Jorge Luis Vázquez Rodríguez, titular Secretario de Desarrollo Económico (SEDECO), y por otra parte la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala (OFS).

Dicho convenio tiene el objetivo de establecer las bases de colaboración entre la SEDECO y el OFS, para efecto de poner en operación el uso de la Firma Electrónica en documentos

oficiales, así como instituir el plan de trabajo y las acciones que deberán implementar de manera conjunta, entre las que destacan:

- Desarrollar los manuales del ciudadano y del servidor público.
- Dar soporte para el trámite en línea de la constancia de no inhabilitado y uso de la Firma Electrónica en Documentos Oficiales.
- Establecer los lineamientos de uso, almacenamiento y respaldo de la base de datos.
- Mantener la coordinación para impartir capacitaciones y valores de experiencia.



Esta suma de esfuerzos entre el OFS y la SEDECO, permitirá agilizar y modernizar la comunicación entre el Órgano de Fiscalización Superior y los entes fiscalizables.

